



Municipalidad
de Quintero

02005

Nº _____/

Nº 384 DAEM

05 JUL. 2013

QUINTERO,

VISTO:

1. El D.F.L. 1 de 1996 del Ministerio de Educación y sus modificaciones.
2. El Decreto 215 del año 2012;
3. El exceso de número de horas a contrata en la dotación docente del año 2013, de la comuna de Quintero.
4. El oficio Nº 100 de la Directora del Departamento de educación Municipal de la Comuna de Quintero al Jefe Provincial de Educación Valparaíso e isla de Pascua, en el cual explica las razones del exceso de horas a contrata de la dotación comunal
5. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. APRUÉBASE el llamado a concurso público de antecedentes, para proveer funciones docentes de la dotación docente comunal que a continuación se señalan:

Código	Cargo /Función	Horas
01	Docente de Educación Especial o Diferencial con Mención en Trastornos Específicos de Aprendizaje.	44
02	Educadora de Párvulos	32
03	Docente de Educación Básica	38
04	Docente de Educación Básica	38
05	Docente de Educación Básica	38
06	Docente Educación Básica	30
07	Docente Educación Básica	30
08	Docente de Educación Física	38
09	Docente Educación Básica	38
10	Docente Educación Básica	38
11	Docente Educación Musical	28

2. APRUÉBASE también las bases que regirán los concursos indicados en el punto anterior, las que se adjuntan al presente decreto.

3. PUBLÍQUESE la convocatoria del concurso para proveer las funciones señaladas en los puntos que anteceden, en un periódico de circulación nacional.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Dirección de Control
5. Departamento de Personal I.M.Q.
6. DAEM.

MCP/YGS/AMUM/CA/ntg.